

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRICION.	Días	Horas	Termómetro Reaumur.	Barómetro en m.	Viento.		Atmósfera.	SOL.
					Flojo	Recio		Sale á las 6 h. 50'
Barcelona 1 mes. 5 rs.	17	10 n.	7 ⁷	767	NE.	NE.	Nubes.	Se pone 5 h. 39'
Fuera tres meses 24 rs.	18	7 m.	5 ⁴	767.2	NE.	NE.	Id.	LUNA.
Estranjero id. 51 rs.		2 t.	42.8	763.5	NE.	NE.	Id.	Sale á las 1 h. 36 t.
								Se pone 3 h. 53 m.

SANTO DEL DIA: San Conrado y San Alvaro de Córdoba, confesor.—**GUARENTA HORAS:** Continúan en la iglesia parroquial de San Agustín: se descubre á las ocho de la mañana y se reserva á las seis de la tarde.—**CORTE DE MARIA:** Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario, en San Cucufate, ó en Montesión.

PENINSULAR, Banco de Economías, Crédito Comercial, etc. Se compran sus títulos. Bajada de San Miguel, 4.

C. VERDAGUER Y C.^o—Este establecimiento ha trasladado sus talleres á la calle Paseo de San Juan, n. 134, jardines de la Puerta Nueva, frente la calle Ronda, ensanche.

LOS CHOCOLATES, CAFES Y TES DE LA COMPAÑIA COLONIAL DE MADRID, se expenden en los establecimientos de don Agustín Massana, calle Fernando, 14; Parent hermanos, Rambla del Centro, 36 y 38 y Ancha, 27; Alberto Martorell, confitería del Liceo; J. Monclús, confitería, calle Fernando, 1; Costa y Bofill, confitería, plazuela del Angeo; viuda de Palay y Moré, Cambios Nuevos, 15; Salvador Barnola, Rambla Canalejas, confitería de la Torre, y en otros muchos establecimientos en que se ven los rótulos de la «Compañía Colonial.»

ATAUDES de lujo y todas clases. Calle Paja, 8, tienda, y se encarga del registro civil.

TRASPARENTES.—«Primera fábrica en España» y depósito el mas abundante y variado en dibujos, tanto del país como del extranjero. Rambla de Estudios, 4.

MAQUINAS de hacer mechas para barrenos.—Unico taller en España donde se construyen y se dan todas las instrucciones necesarias para esta fabricacion. Diputacion, 380, (Ensanche).

PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS.—UNICO LEGITIMO.—Fabrica V. e H. Paris.—Normalizado ya el servicio de la fábrica, servirá el depósito exclusivo, Asalto, 12, tienda, los pedidos con la regularidad de antes del sitio. Para precaver los engaños de las numerosas falsificaciones, todos los librillos irán sellados con el sello del dueño del depósito que dice en letras de relieve: JOSE ANTONIO PATXOT, BARCELONA, ASALTO, 12.

VAPORES CORREOS de A. Lopez y compañía.—La carga para Puerto Rico y la Habana que ha de salir de Cádiz en el vapor del 29 de febrero, debe entregarse en el muelle el 19 del mismo y la del interior del reino el día 20.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy lunes, funcion 7 de abono.—La aplaudida comedia en tres actos, «Un día en el gran mundo,» y 51 representación del grandioso baile «Flama,» en el que toma parte la primera pareja Mauri-Soria.—Entrada 4 rs.—A las siete y media.

Mañana martes, por el señor Valero, el nuevo drama en tres actos, «Perdonar nos manda Dios.»

El jueves próximo tendrá lugar el beneficio de la primera actriz.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Hoy 19 del corriente.—Número 15 de abono.—El drama en cuatro actos, «Las euras del mas.» Terminando con el aplaudido baile español, «La estrella de Andalucía.»—A 3 rs.—Quinto piso 2 rs.—A las siete y media.

TEATRO DEL CIRCO.—Funcion para hoy lunes á beneficio del tenor cómico don Roberto Torres. 1.^a representación de la muy aplaudida zarzuela de gran espectáculo, en cuatro actos; «Los Magyaros.»—Entrada 2 rs.—A las siete y media.

El miércoles próximo primera funcion del espectáculo de M. Auboin Brunet.
TEATRO ROMEA.—Funcion para hoy lunes á beneficio de la primera dama joven doña Balbina Pl.—El drama en 5 actos, titulado: «La alquería de Bretaña,» puesto en escena por el primer actor don Joaquin García Parreño. Dando fin á la funcion la divertida comedia en un acto, nominada: «Un inglés.»—A las 7 1/2.—Habrá bandeja.

Funcion para mañana martes.—Teatro catalá.—No estando terminado el decorado del drama, «La palmera del desert,» y á instancia de gran número de personas, se pondrá en escena por última vez irremisiblemente, el extraordinariamente aplaudido drama en 3 actos, de don Serafin Pitarrá, titulado: «Lo rector de Valflogona,» y estrenándose además la nueva comedia en un acto del mismo autor, titulada: «Per carta de mes,» ó sia «La violeta del bosch.»

Se despachan localidades en la librería de Lopez.

TEATRO DEL ODEON.—Gran funcion extraordinaria, recreativa, de prestidigitacion y escomoteo, que tendrá lugar hoy por don Fructuoso Canonje, á las 7 1/2.

Se despachan localidades en la rejilla del teatro á las horas de costumbre.

CRONICA LOCAL.

Anoche se advirtió que el almacén número 49 de la calle del Hospital tenia la puerta fracturada. En medio de la alarma del vecindario se examinó el local; pero como este no era otra cosa que un depósito de mimbres y cestas, no sufrió el saqueo que hubiera sido de temer en otro caso. Créese que los ladrones se equivocaron de casa al emprender el robo que luego abandonaron.

—En la Rambla de San José, ayer tarde, se armaron dispuestas entre dos sujetos, uno de los cuales hirió al otro de una cuchillada en el muslo.

—Anoche hubo de ser conducido á las Casas Consistoriales un hombre que, despues de haber adorado á Baco mas de lo que convenia, tuvo la desgracia de caer y abrirse la cabeza.

—Los habitantes de la Barceloneta están de enhorabuena. Desde ayer mañana mana en la plaza de San Miguel un caudal de aguas que puede subvenir á todas las necesidades de aquel barrio marítimo. Sabido es cuanta era en él la escasez de aguas, de suerte que todos los veranos debian sus habitantes ir á proveerse en las fuentes de la capital. Ayer mañana, pues, se hizo en aquel barrio la solemne inauguración de la llegada de las aguas, acto que fué bendecido por el señor cura parroco de San Miguel. En la plaza se habia construido un bonito surtidor del cual en el acto de la bendicion manaron cinco abundantes chorros de agua, amenizando la fiesta las tocatas de una nutrida orquesta. Los vecinos de la Barceloneta se mostraban sumamente interesados y satisfechos de una mejora que ha de reportarles indudables beneficios. La casa Grappin y compañía es la que ha llevado á cabo las obras con la direccion facultativa del distinguido ingeniero don Conrado Bouviere. Las aguas tienen en la Barceloneta un desnivel de mas de veinte metros y se toman en el Ensanche en un pozo denominado de Santa Eulalia y que á principios de este siglo era designado con el nombre de «Riu de sota» á causa del abundante caudal que pasa á cierta profundidad. El número de plumas alumbradas es de 450, pero solo se pondrán á la venta 350 para que nunca pueda mermar el caudal destinado á los particulares.

Despues de la ceremonia la empresa obsequió á los convidados en el espacioso salon del Casino Artesano con un espléndido almuerzo, servido de la manera que sabe hacerlo el señor Justin. En él se brindó por la prosperidad de la empresa y por los vecinos de la Barceloneta. Los socios del Casino trataron á los comensales con la mayor cordialidad y deferencia. Por la noche se celebró con un baile en el Casino un suceso tan fausto para aquella barriada.

—Por parte telegráfico se sabe que el vapor correo «La France,» que salió de Montevideo el 21 enero, llegó á Gibraltar el 17, siguiendo viaje para Marsella el mismo dia.

—Tratando de una persona muy conocida por el gran número de discipulos que cuenta y por el caudal de conocimientos filológicos que posee en las lenguas sabias, dice la «Conviccion» de ayer:

«Acaba de ser nombrado catedrático de la asignatura de latin y castellano del Instituto de segunda enseñanza de Teruel, nuestro paisano el señor don Ramon Balart y Granada, distinguido profesor de latinidad y humanidades que habia ocupado varias cátedras en diferentes institutos de la Peninsula, hasta que desempeñando la de latin y castellano en el de Gerona, fué jubilado en 1870, quedando reducido al mas triste estado

de miseria. Parece que ha contribuido muy poderosamente á dicho nombramiento nuestro particular amigo y correligionario, el ilustrado y joven diputado á Cortes que ha sido por el distrito de Gerona, don Emilio Sicars, á quien no podemos menos de felicitar por sus multiplicadas y eficaces gestiones por los caritativos sentimientos que con ellas ha demostrado poseer.»

—A los barrenderos del municipio que han barrido el fango que hacia intransitable la calle Ancha, les encargamos que recojan los montones de lodo que han dejado arrinconados junto al bordillo de las aceras, en vez de cargarlo en los carros destinados á semejantes operaciones.

—Segun se nos dice, en la tarde del sábado el mozo del herbolario de la Rambla de San José fué á cobrar una letra de 2,600 reales y desapareció sin que á estas horas se haya tenido noticia alguna de su paradero.

—Se halla en esta ciudad el señor don Antonio Castell de Pons, director general de agricultura.

—Se asegura que en el Ayuntamiento se ha nombrado una comision especial que entienda en uno de los asuntos de competencia de la comision de Ensanche, habiendo elegido un secretario con 12,000 reales de sueldo con facultad de nombrar un auxiliar con 8,000. Total 20,000 reales de aumento de gastos á despecho de la alocucion de dos del actual.

—En la representacion de la «Ebreca» hubo anoche un verdadero escándalo en el Liceo. La empresa debe procurar remediar el mal, pues los desaciertos de las segundas ó terceras partes redundan en perjuicio de los verdaderos artistas, como sucedió anoche con la señora Castelli. La empresa debe sustituir el tenor segundo á que aludimos por otro, so pena de desprestigiarse nuevamente. La señora Fité y los señores Merly y Steger fueron aplaudidos.

—Dice la «Independencia»: «En la Barceloneta se está recaudando actualmente el trimestre de contribucion correspondiente á la calamitosa época de la fiebre amarilla en que por orden de la autoridad tuvieron que abandonar sus hogares aquellos habitantes. Esto es una iniquidad contra la cual debieran protestar las autoridades todas de la capital, en el supuesto de que la orden no dimanara del administrador de Hacienda de la provincia sino del ministerio de Hacienda. ¿Cobraron acaso los propietarios los alquileres de sus casas? ¿Pues con qué derecho se exige á aquellos vecinos la contribucion? Ciertamente que era indispensable que las Cortes autorizaran para hacer esta gracia, mejor dicho, para realizar esta justicia, al ministro de Hacienda; pero sabido es que las Cortes se han ocupado de este asunto favorablemente, y si no ha caido resolucion todavia es porque en España todo lo absorbe la política, ni mas ni menos que si los españoles todos medraran á la sombra de la política, y el porvenir de todas las clases se encerrara en esa palabra.»

—La sociedad Barcelonesa procederá á la inoculacion de la linfa directamente desde la vaca, mañana martes dia 20, de tres á cinco de la tarde, y el miércoles de diez á una de la mañana, en su local de la calle de Ronda, 154.

—Leemos en la «Lucha de Gerona»:

«A las diez y quince minutos de la noche llegó anteayer á esta ciudad el tren número siete que debía haberlo verificado á las seis y cincuenta y un minutos de la tarde. Segun noticias fidedignas que tenemos, la causa de este notable retraso fué el haber sufrido la vía un desplome de alguna consideracion en el kilómetro 77, inmediato á Sils en la parte norte, cuyo siniestro, habiendo tenido lugar despues de anochecido, hubiera podido originar grandes desgracias si los guarda-vías no ejercieran la plausible vigilancia que ejercen á toda hora, quienes avisaron con tiempo al jefe de estacion de Sils, este al del tren, para que no siguiera adelante, y al de nuestra estacion, quien, con la actividad que le es peculiar, organizo inmediatamente un tren de material para que fuera á trasbordar á los viajeros y equipaje, como así se hizo, pero siendo [mucho este y el tener que trasladarle una gran distancia a hombro de los individuos de la brigada, á oscuras y lloviendo, contribuyó á que el retraso fuera mas considerable. Gracias á los esfuerzos del señor jefe, ayer mañana quedó completamente expedita la vía.»

Pocos asuntos locales han llamado tan poderosamente la atencion del público como el del paseo de Gracia: en ninguna ocasion la opinion del vecindario se ha manifestado tan unánime, tan compacta. Si se hubiese sometido al sufragio universal, estamos seguros que los partidarios de la reforma de dicho paseo apenas hubieran alcanzado la proporcion de uno por mil.

Dentro del municipio las cosas han pasado de otro modo, y el sábado por la noche el público de Barcelona pudo conocer á ciencia cierta lo que ha de esperar en lo sucesivo de

su Ayuntamiento, el valor que puede dar á la alocucion programa que publicó este con fecha primero del corriente.

Horas antes de la sesion circuló por esta ciudad la noticia de haberse celebrado una sesion preparatoria, de la cual habia salido el acuerdo de marchar compactos los que á ella asistieron.

La sesion empezó demostrando los que tenian mas empeño en llevar á cabo la reforma, una prevision que ya daba claro indicio de lo que debia de suceder.

— Pedimos que se adquieran muchos miles de metros de grava con destino á los caminos vecinales.

— No, contestaron otros, porque esta grava la destinais al paseo de Gracia.

— Solo una parte de ella, dijeron los proponentes.

La adquisicion de grava quedó acordada. De este modo quedaba descartada del paseo de Gracia una de las principales partidas que ha de importar la reforma. De este modo se ocultará el verdadero coste de esta.

Entróse luego en la cuestion verdadera, y tales cosas se oyeron en la discusion que el numeroso público que llenaba el salon de Ciento quedó pasmado.

Allí se supo que el tramvia, causa primera y principal de todo, habia obtenido la concesion contra la voluntad del municipio de Barcelona, y que siendo controvertida su utilidad, iba á costar á Barcelona una suma considerabilísima, y el perjuicio de la inutilizacion de su único paseo, siendo así que racionalmente no debia costarle un céntimo: lo cual no pudo menos de llamar la atencion del público, que sabe que en poblaciones de Europa de mayor importancia y mas tráfico que Barcelona algunos tramvias han quedado abandonados á los pocos meses de su instalacion, por no dar resultado al público ni á las empresas.

— Contra la proyectada reforma se adujeron razones de gran peso en tanto que en pro de ella solo se pronunciaron frases huecas, y como si tratase de impresionar al público, conejal hubo que habló de la grandiosidad de la liliputiense reforma con tanto énfasis que mas de una vez nos pareció oír á maese Pedro exclamando: «Llaneza, muchacho, que toda afectacion es mala.»

Uno de los argumentos presentados contra la destruccion del paseo fué el de que no habia capitulo en el presupuesto á que aplicar los gastos que importaria.

— Esto no os dé cuidado, dijeron los reformistas, emplearemos en ella las brigadas del municipio.

Otra prevision feliz. De este modo cargando la grava á caminos vecinales y el personal á las brigadas ya nadie sabrá el costo de las obras: únicamente se echará de ver en el abandono de algunos servicios públicos y en el déficit que presentará el presupuesto municipal.

Las razones aducidas por la oposicion hicieron vacilar á muchos concejales, pero llegado el acto de la votacion toda la mayoría votó compacta, si se exceptúa algun concejal que apeló á la ingeniosa estratagema de abandonar el salon.

Decretada quedó la destruccion del paseo de Gracia entre las repetidas muestras de desaprobacion y disgusto del público que, en vista de lo acordado, comprendió que nada puede esperar ya de su Ayuntamiento. La votacion del sábado es sobrado elocuente para que pueda abrigarse la menor duda. Ya no hay que esperar reformas ni economias en la administracion municipal. Ayuntamiento que de tal modo empieza, que así desatiende los clamores de la opinion pública, solo puede servir para gravar con gastos superfluos la poblacion, y lo decimos con sentimiento, la votacion del sábado es lógicamente la precursora del restablecimiento de los consumos. Tal vez siguiendo el sistema de prevision que hemos hecho observar antes, se les disfraza con otro nombre, pero siempre serán impuestos que pesaran sobre las clases menos acomodadas.

Ya no es posible esperar del Ayuntamiento mas que ideas descabelladas, proyectos como la traida de ciertas aguas de las cercanias de Moncada, calles de reforma tan bien meditadas como la destruccion del paseo de Gracia; pero aquellas reformas prudentes, aquellas mejoras que hace tiempo reclama Barcelona, no las esperamos de la mayoría del Ayuntamiento. No dudamos que en el seno de este la minoria cumplirá su deber y luchará en pro de los verdaderos intereses del vecindario; pero sus esfuerzos se estrellarán contra una mayoría que, si se presentó compacta en la cuestion del paseo de Gracia, frente á frente de la opinion pública, con mas razon lo hará en todas aquellas que puedan pasar algo desapercibidas.

Hé aquí el resultado de la votacion:

Sres. que aprobaron el dictámen de la comision: Cabot, Roca, Pellicer, Bonay, Marsá,

Bonastre, Font, Reig, Call, Casas, Coll, Surroca, Renu, Maresch, Durán, Benom, Maza, Presidente, 18.

Señores que votaron en contra: Torner, Gonzalez, Minguéz, Misgé, Corrons, Pons y Roure, Miguel, Juliá, Buxó, Colome, Casanovas, Figueras, Sotau, Súst, Amorós, Prats, 16.

Se habian ausentado pocos momentos del salon, los señores Baró y don Jaime Pons.

Pocas veces se habrá visto la reunion del cabildo favorecida con la asistencia de un público tan numeroso, pues no bajarían de ochocientos las personas que acudieron al salon de Ciento para presenciar el debate que debía decidir de la suerte del paseo de Gracia. Y tuvimos la satisfaccion de ver que ese público daba en el curso de la discusion inequívocas y repetidas pruebas de que no íbamos nosotros descaminados cuando sosteníamos que al abogar por la conservacion del único paseo de Barcelona y por la buena inversion de los fondos municipales, era «La Imprenta» intérprete de los deseos del vecindario.

Nota de los fallecidos desde las doce del dia 17 de febrero hasta las doce del dia 19 del mismo de 1872.

Casados 7.	Viudos 1.	Solteros 5.	Niños 3.	Abiertos 1.
Casadas 5.	Viudas 1.	Solteras 2.	Niñas 4.	
Nacidos.—Varones 16.		Hembras 26.		

CORRESPONDENCIA.

MADRID, 17 DE FEBRERO.—El dia ha pasado en idas y venidas á propósito de la crisis, cuya gravedad en las primeras horas de la mañana nadie desconocía. El consejo de ministros de ayer no resolvió definitivamente pero sí vió en toda su extension, que el consejo no era consejo de amigos, sino consejo de enemigos; ó por mejor decir, una reunion para tratar de la paz ó de la guerra.

No tan solo el general Rey ha suspendido su viaje á Cataluña por no estar conforme con el ministro señor Gaminde, sino que el general Gándara, jefe del cuarto del rey, ha presentado su dimision fundada en los mismos motivos. Se sabía también que en tanto que los prohombres de la union liberal limitaban sus exigencias á la salida del ministerio del general Gaminde, la gente menuda asediaba al señor Topete para que aprovechando la ocasion, exija una modificacion en el ministerio que permita por lo menos que cuatro fronterizos ocupen las codiciadas carteras.

Las exigencias han ido en aumento como se vé, porque la situacion del señor Sagasta aparecia por momentos cada vez mas difícil y critica. Quizá el señor Sagasta en el consejo de ministros, que duró seis horas porque ha terminado á las cuatro de esta madrugada, hubiera accedido de plano al sacrificio del señor Gaminde; pero la exigencia de las cuatro carteras para los señores Zabala, Martín Herrera, Romero Robledo y Ardanaz, le ha parecido excesiva y ha pedido tiempo para resolverse.

Hoy en toda la mañana se han hecho esfuerzos para que quedara limitada la crisis á la sustitucion del señor Gaminde, ya por el señor Zabala, ya por los generales Serrano Bedoya ó Rey.

No habiéndose satisfecho los unionistas, el señor Sagasta sacrificaba poco despues al señor Alonso Colmenares y aun al señor Angulo, en cuyo caso el señor Eiduayen entraria en Hacienda, el señor Groizard pasaria á Gracia y Justicia, y el señor Romero Robledo ó el señor Navarro y Rodrigo entrarían en Fomento.

Al compás que crecían las concesiones del señor Sagasta, aumentaban, como es natural, las exigencias de los fronterizos, y seguían pidiendo las cuatro carteras.

A todo esto, se ha sabido por uno y otros de los combatientes, que en altas regiones habia profundo disgusto; porque habiéndose conseguido el decreto de disolucion bajo el supuesto de que formaban un mismo partido sagastinos y unionistas, ahora resulta que aquello fué un engaño, porque los supuestos amigos son encarnizados enemigos.

Esta noticia ha hecho comprender la posibilidad de que faltando la razon para aquel acto de la Corona, y visto que el señor Sagasta no representa ninguno de los grandes partidos, se llamará á los consejos de la Corona al partido radical.

La noticia ha corrido como un relámpago y ha apaciguado mucho la cólera de los unionistas y la resistencia de los sagastinos, porque en efecto, segun mis noticias, era muy posible que se repitiera la fábula de los dos conejos, que mientras disputaban si eran galgos ó podencos, vinieran los radicales y se aprovecharan de la partida.

Estas inquietudes y el haber llamado esta tarde el rey á las personas á quienes habitualmente consulta cuando hay crisis total, ha hecho posible que se hablara de una concili-

hacior que los ministeriales califican de decente, y que consiste solo en el sacrificio de los señores Gaminde y Alonso Colmenares, aquel por su decreto de ascensos militares, y este por el desprestigio que ha caído sobre él por motivo de la remoción de centenares de empleados del orden judicial.

No es posible asegurar el resultado de la crisis; pero admitida la posibilidad de que el señor Sagasta sacrifique á un compañero suyo de gabinete, por una medida acordada en Consejo de ministros y aprobada por lo tanto por el mismo señor Sagasta, no es difícil prever que se llegue á esa conciliación decente de que hablan los calamares, sobre todo para evitar á un ministerio Topete, ó un ministerio Zorrilla, que sería la señal de su definitiva desaparición de la escena política.—C.

MAS SOBRE EL PASEO DE GRACIA.

Acabamos de recibir la siguiente carta de una persona muy conocida en esta capital:

Señor director del diario «La Imprenta».

Muy señor mio y de toda mi consideración: Viendo con gusto como todo el público sensato de Barcelona, la campaña que está sosteniendo V. contra los desaciertos del Ayuntamiento de esta ciudad, me atrevo á facilitarle otro de los muchos datos que indudablemente no debe perder de vista en la tristemente célebre cuestión del paseo de Gracia.

Cualquiera que ignore el estado financiero de la administración local, creerá racionalmente que no es tan comprometida cuando despues de haber gastado la friolera de siete mil duros en el palacio que se construyó con motivo de la venida del rey, y otras frioleras por el estilo, va á cometerse el despilfarro de veinte mil duros en la destruccion del paseo de Gracia. Bueno es que sepa el público y Barcelona entera, que mientras la mayoría de sus representantes en el Consistorio tienen la audacia de llevar adelante tan funesto y gravoso proyecto, han relegado al mas completo olvido deudas tan preferentes y sagradas como las obligaciones de los empréstitos del Gas y once millones, y la procedente del préstamo voluntario contraído durante la última epidemia, por cuyos conceptos se halla el Ayuntamiento en deber la cantidad de tres millones ochocientos cincuenta mil setecientos sesenta y nueve pesetas setenta céntimos, que unidas á novecientas cincuenta mil novecientas una pesetas cincuenta céntimos que segun el último presupuesto se adeudan por atrasos de anteriores ejercicios, suman cuatro millones ochocientos una mil seiscientos sesenta una pesetas veinte céntimos; siendo de notar, que hace cerca de tres años que no se pagan ni intereses ni amortización, y lo que es mas, retiene el Ayuntamiento los cupones. Es decir, mientras innumerables familias que no contaban con otros recursos para atender á su subsistencia que con los módicos intereses de las obligaciones se ven sumidas en la miseria, se gastan veinte mil duros en la realización de proyectos como el del paseo de Gracia.

Así es como esos hombres entienden la administración, así es como saben dejar el crédito y el prestigio de la Municipalidad, así se conducen los que para sentarse en los escaños del Consistorio levantan la bandera de la moralidad, de la justicia y de la economía.

Dispense V. la libertad que me tomo ofreciéndome en cambio S. S. servidor Q. S. M. B.—R. S.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Observatorio de Madrid 17 de febrero.—Viento bastante fuerte ó moderado entre SO. y NO. en el golfo de Gascuña; viento moderado entre SO. y NO. en el Mediterráneo; despejado en toda la Península; mar tranquila ó pequeño oleaje. 748 Greencastle; 754 Coruña; 754 Valencia, Scarborough; 761 Tarifa, Brest, Mezieres, Skudernas; 762 Lisboa, Trieste; 763 San Fernando; 764 Bilbao, Oporto; 466 Palma, Alicante, Barcelona, Lion, Christiansund; 767 Viena; 768 Madrid, Constantinopla; 772 Estocolmo; 775 Haparanda.

Barcelona 17 de febrero de 1872.—José de Carranza.

CRONICA COMERCIAL.

VIGIA MARITIMO UNIVERSAL DE TARIFA.

Tarifa 13 de febrero.

Observaciones atmosféricas y noticias marítimas de hoy en el estrecho de Gibraltar.

Al crepúsculo matutino, OSO, fresco con marejada, cielo cubierto y círculos neblinosos.

Se hallan embocando el pailebot italiano de tres paños «Idea», y el bricarca americano «Banda oriental».

También lo efectúa á las ocho la corbeta «Fama», de los señores Roig, Garcia y compañía, de Barcelona.

Al pasar el sol por nuestro meridiano, O. fresquito, mar del mismo con celejería y claro al Sud.

Pasan al Mediterráneo el vapor de tres palos «Carpio», de Gijón, y bricbarca «Fortuna», de Marsella, de los señores Hier y Blanchard.

A las dos el bergantín goleta «María Elisa», de Barcelona, noticiando no tener novedad a bordo, consignado a los señores Nicolau hermanos.

Al crepúsculo vespertino, sigue el mismo viento y mar dicho, y ofuscado al E. y NE.

Quedan desembocando tres vapores ingleses de tres palos.

Además han embocado.—Españoles: Un vapor de dos palos.—Ingleses: Un bergantín goleta, un bergantín, un bricbarca, un vapor de dos palos y dos de tres palos.—Noruegos: Un bergantín.—Suecos: Un bricbarca.—Alemanes: Un bergantín goleta.—Italianos: Un bergantín goleta de tres palos, un bricbarca.—Sin bandera: Una goleta, tres bergantines goletas, dos bergantines, tres bricbarcas.—Campos y Flores.

Vigia de Cádiz del 15 de febrero.—Buques entrados hoy.—Vapor Betis, c. D. J. Nuchera, de Sevilla; un charanguero de Bonanza con vino, el vapor Hadriano y cuatro menores de Saalucar.

Observaciones marítimas.—Un vapor ha pasado para el Estrecho.

Buques salidos hoy.—Vapor Alicante, capitán D. Francisco Senante, con hierro, para Barcelona.—Vapor Pizarro, capitán D. Manuel Fano, con carga general para el Ferrol y Londres.—Vapor Non Plus Ultra, capitán D. M. Leal, para Bilbao y otros puertos.—Polacra goleta Joven Leonor, capitán D. José Bahamonde, con sardinas para Alicante.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, Ventolina del cuadrante 1.º: achubascado.—A las 12, NO. fresquito: alguna bruma y celajería.—Al ocaso, NO. bonancible: claro y celajes.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Línea trasatlántica.

Salida de Cádiz.

PARA PUERTO RICO y la HABANA.—Todos los días 15 y 30 de cada mes admitiendo carga para ambos puertos, debiendo fijarse en cada buito el de su destino.

PARA SISAL, VERAGUZ, COLON, etc., salen vapores de la Habana.

La carga y pasajeros para el vapor-correo que saldrá de Cádiz para la Habana el 23 de febrero deben embarcarse en el vapor que saldrá de esta el 21 del mismo.

ADVERTENCIA.—La carga para Puerto Rico y la Habana, que ha de salir de Cádiz en el vapor del 29 de febrero, debe entregarse en el muelle el día 19 del mismo y la del interior del reino el día 20.

Línea del Mediterráneo.

Salidas de Barcelona.

PARA VALENCIA, ALICANTE, MALAGA Y CADIZ, saldrá el miércoles 21 a las diez de la mañana.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y 600 pueblos del interior.

Informarán sobre precios de transporte, pasajes, etc., los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, núm. 1, al lado de Palacio.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUR.

Se emplean solo 26 días en el viaje.

Servicio mensual.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el día 16 de cada mes.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

LA FRANCE, SAVOIE, POITOU, BOURGOGNE Y PICARDIE.

Para Rio Janeiro, Montivideo y Buenos-Aires.

Saldrá de este puerto el 16 DE MARZO al medio día, el grandioso vapor correo LA FRANCE, de 5000 toneladas.

Admite pasajeros.

Estos vapores reúnen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc., gratis. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Nota.—No se despachan pasajes mas que hasta el día 15 de cada mes.

Los equipajes deben entregarse precisamente el mismo día 15 en el local destinado por la Compañía.

Para mas informes acódesese a los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, 1.

PARA CÁDIZ, SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS.

Saldrá el 24 del corriente á las 4 de la tarde, el vapor español **AFRICA**, capitán Puig, admitiendo carga y pasajeros.—Consignatarios Sres. D. Ripol y U.^a plaza de las Ollas, n. 1.

PARA CETTE.

con escalas en S. Felú de Guixols y Palamós.
Saldrá el martes 20 del corriente por la noche, el nuevo y sólido vapor español **ADELA**, capitán Villalonga, admitiendo carga y pasajeros á precios convencionales.—Agentes Sres. Tomás Capdevila y Comp. Llauder n. 1, entresuelo.

PARA MARSELLA.

con escalas en S. Felú de Guixols y Palamós.
Saldrá el sábado 24 del corriente, el vapor **PERSEVERANCIA**, capitán D. Andrés Gaitana, admitiendo carga y pasajeros.—Se despacha en la agencia del Sr. Bohigas, plaza de las Ollas, n. 1.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUNA, FERROL, RIVAYO, GILJON, SANTANDER Y BILBAO.

Saldrá el 20 del corriente á las 10 de la noche, el vapor **BAYO**, su capitán D. Enrique de Viguera, admitiendo carga y pasajeros.—Consignatario don Ramon A. Ramos, calle ex-Cristina, 8, escritorio.

PARA LONDRES.

Saldrá el 22 del corriente el vapor español **CALDERON**, su capitán Monasterio, admitiendo carga.—Consignatarios Sres. D. Ripol y C.^a, plaza de las Ollas, n. 1.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá á la mayor brevedad posible la fragata española **LA NUEVA AURELIA** capitán D. B. Peñayo, admitiendo un resto de carga á flete y pasajeros. Le despachan los Sres. Plandolit y C.^a plaza del Duque de Medinaceli, n. 5, entresuelo.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá de este puerto á últimos del corriente mes, la velera corbeta **MARIA ANTONIA**, al mando de su capitán D. Eduardo Alvarez; admite un resto de carga á flete.—Lo despacha D. Francisco Comerma, p^orticos de Xifré, n. 16, escritorio.

PARA VERACRUZ.

Saldrá el domingo 25 del corriente sin falta, el velero bergantin francés **JEANNE JOSEPH**, buque de primera clase en el Veritas; hasta el 24 admite algun poco de carga á flete.—Consignatario D. Francisco Comerma, p^orticos de Xifré, n. 16.

PARA MANZANILLO DIRECTAMENTE.

Saldrá el 26 de febrero la muy velera goleta **ISABELITA**, capitán D. Juan Cuenca, admitiendo carga á flete y pasajeros.—Dirijirse Sres. Selma y Sobrino, calle Ases, n. 3, escritorio.

PARA SANTIAGO DE CUBA Y CIENFUEGOS.

Queda fijada la salida del bergantin goleta **NEPTUNO**, capitán D. Francisco Vila, para el día 28 del corriente; admite un resto de carga á flete y pasajeros.—Dirijirse Sres. Batlle herms. Caputxas, n. 3.

PARA SANTIAGO DE CUBA.

Admite carga á flete la corbeta **ANTONIETA**, capitán D. José Artau, que saldrá del 20 al 25 del actual.
Dirijirse á los Sres. Masó primos y Comp. calle ex-Cristina, n. 6, bajos.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá á la mayor brevedad posible, el nuevo y velero bergantin **PROGRESO**, admite carga á flete y pasajeros á los que su capitán D. Gregorio Fenellos ofrece el esmerado trato que tiene acreditado.—Consignatario D. Ricardo Guille Casañes y C.^a Llauder, n. 3.

Embarcaciones entradas en este puerto el día de ayer.

De Cádiz en 74 horas, vapor Alicante, de 370 ts., c. don Francisco Senante, con 315 rails, hierro viejo inutilizado á los señores Ripoll y compañía.

De Alicante y escalas en 12 ds., laud San Antonio, de 58 ts., p. Gaspar Zaragoza, con 50,000 kilogramos sal á los señores Pastor, Abad y compañía, y 100 quintales madera á don Jaime Sistach.

De Oran y Valencia en 3 ds., laud San Antonio, de 20 ts., p. Antonio Blanch, con 11,800 kilogramos salvado, 2,400 id. habas á la orden.

Además 6 buques de la costa de este Principado, con 30 piezas cañamazo, 12 cajas caoba, 150 quintales leña y 22 bultos muebles á la orden, y 428 pipas vino para trasbordar.

Salidas.—Vapor Guadaira, c. don José Gomez, para Marsella.—Id. Union, c. don Juan Bosch, para id.—Id. Tenorio, c. Corbeto, para id.—Id. Vinuesa, c. don Francisco Rubio, para id.—Id. Lope de Vega, c. don Felipe Ramos, para Liverpool.—Id. Andalucía, c. Muñoz, para Sevilla.—Polacra-goleta Borigna, c. Maristany, para la Habana.—Tartana San José, p. García, para Puerto Colom.—Polacra-goleta Enriqueta, p. Ventura, para Sevilla.—Pailebot San José, p. Jaime Bosch, para Palma.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el anochecer de ayer al medio día de hoy.

De Mahon y Alcudia en 32 hs., vapor Menorca, de 128 ts., c. don Antonio Victory, con 100 bultos tejidos de algodón á los señores Plandolit y compañía, 13 id. lana y 5 baulas calzado á don Francisco Novelle, 11 id. id. á don Teodo Wirth, 7 id. á los señores Camps y Zacarini, 6 id. á don Jaime Llompart, 1 caja corral á don Francisco Suñer, 20 quintales pescado á don Jaime Cortes; otros efectos y 111 pasajeros.

De Charleston en 27 ds., corbeta Anibal, de 329 ts., c. don Pedro Juan Moragnes, con cargamento de algodón á los señores Pomés y Bordas.

De Carril y escalas en 28 ds., bergantin Tigre, de 150 ts., c. don José Benito Parada, con 217 cascos sardina, 45 tercios id; 5 octaves boqueron y 14 pipas grasa á la orden.

De Motril en 12 ds., laud Carmen, de 35 ts., p. Francisco Vargas, con 50 pipas aceite á don Juan Fornell, 11 idem á los señores Carsi hermanos y compañía, 20 idem á don Ramon Durán y compañía, 500 cajas pasas á don Juan Millet, 103 sacos habichuelas á don José Colomé, 36 pacas algodón á don Jaime Moré, 466 bultos espartería á don José Travería, 28 pacas algodón á los señores Solá é hijos, 31 bultos espartería á don Alejo Moragull y 151 idem idem á don Miguel Moragull.

De Andraix en 2 ds., laud Santo Tomás, de 37 ts., p. Juan Pujol, con 600 cajas jabon, 40 quintales obra de palma y 50 idem ceniza á la orden.

De Palma en 3 ds., laud Estrella Polar, de 19 ts., p. José Soler, con 30 cuarteras salvado y 100 quintales algarrobas á don Antonio Cabot.

De Benicarló en 3 ds., laud Federico, de 25 ts., p. Antonio Piñana, con 85 pipas vino para trashedor.

De Cartagena y Tarragona en 12 ds., laud Rey Pacifico, de 54 ts., p. Vicente Adell, con 2,500 cantegas cebada á los señores Dotras hermanos.

De Génova y Rosas en 16 ds., laud Pepito, de 60 ts., p. Joaquin Brunet, con 66 balas cañamo á los señores Mercader y Pedral, 14 fardos cueros á don Jerónimo Pujol, 60 piezas cebró y brasilete á los señores Nadal y compañía.

De Santo Domingo en 52 dias, polacra goleta Favorita, de 84 ts., c. don Miguel Domelech, con 431 pedazos campeche, 25 serones cera, 34 sacos cacao, 6 idem café, 8 latas miel, 146 piezas caoba, y 12 barriles azúcar á don Francisco Ginebra.

De Palma en 2 dias, laud Leonor, de 20 ts., p. Andrés Vicente Riera, con 9000 kilógs. salvado y 1900 idem algarrobas á don Antonio Valis.

De Garrucha y escalas en 12 dias, laud San Felipe, de 28 ts., p. Sebastian Bel, con 80 betas esparto á don Antonio Uson y Puig, 20 fregadores mármol á don Jaime Roca, 120 idem idem á don José Molina, 40 betas esparto á don Manuel Mas, 80 fregadores á don Francisco Estrada y 325 piezas mármol á la orden.

De Valencia y escalas en 6 dias, laud Gravina, de 39 ts., p. Jaime Larroda, con 103 sacos habichuelas, á los señores Sirvent y compañía, 100 idem arroz á don Gabriel Cardona, 231 cahices salvado á don Antonio Avinó hermanos, 45 quintales sebo al señor Rocamora, 40 sacos zaragatona á don Vicente Campos, y 31 idem maíz á don José Canals.

Italiana.—De Génova en 3 ds., vapor Liguria, de 479 ts., c. Lavarello, con efectos de tránsito para Buenos Aires y 338 pasajeros.

Austriaca.—De Segua en 41 ds., polacra Barone Philippovich, de 218 ts., c. Wildaner, con cargo de madera á la orden.

Salidas.—Polacra goleta Joven Francisca, c. Riera, para Nuevitas.—Corbeta Lorencita, c. don Pablo Torres, para Palma.

Vigia marítimo del castillo de Monjuich del día 18 de febrero, á cargo de los señores Lobet y compañía.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, viento bonancible y variable del 1.º al 4.º cuadrante, calajeria y alguna bruma. A las doce del día levante galeno, y calmoso de tres leguas para la costa, nubes y neblinoso, y al ocaso ha rolando el viento al ESE, y fresquito, mejorada del viento reinante y el círculo como va manifestado anteriormente.

Movimiento de buque al anochecer.—Demoran al E. una polacra que lleva la vuelta del NE. y una goleta y un pailebot que siguen á un largo para el SO. Por el S. un bergantín que pasa á poniente y una corbeta y una polacra amuradas por estribor, y al SO. una fragata, un bergantín, una goleta y una halandra para el dicho SO. á un largo, y dos corbetas, un bergantín ó polacra, un bergantín goleta ó polacra goleta, y otro buque de cruz que pretenden levante, y alguno este puerto. De vela latina quince faluchos navegan por diferentes direcciones y cuatro para este puerto. Al S. y siguen para el OSO. un bergantín, una polacra y una polacra goleta. De los buques que quedan al SO. los hay españoles y de este comercio, que fraquean este puerto.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—Fuera de horizonte y costeano para levante se halla el vapor «Union», acaba de verificarlo por el del SO. el vapor «Andalucía», á larga distancia al S. sigue dicho rumbo amurada por babor, la corbeta «Lorencita», y de ocho á diez leguas al SO. van para el mismo á un largo las polacras goletas «Borigna» y «Amable Dolores», un pailebot y una halandra también españoles.

CRONICA JUDICIAL.

Don Camilo Gallego, juez de primera instancia del distrito de Palacio de Barcelona.—Por el presente cito, llamo y emplazo á José Comas y N., vecino que fué de la Bordeta, Carretera real, número ciento uno, á fin de que se presente en este juzgado, sito en el ex-Palacio real, á fin de recibirle declaración y entregarle el reloj que le fué hurtado en la calle de Cádiz en la mañana del veinte y seis de diciembre último; asimismo llamo á las personas que hubiesen presenciado el hecho ó tuviesen alguna noticia del mismo se presenten igualmente, bajo apercibimiento que si dejaren de efectuarlo, les parará el perjuicio que en derecho haya lugar.—Dado en Barcelona á doce de enero de mil ochocientos setenta y dos.—Camilo Gallego.—Por mandado de S. S., Joaquin Llorat, escribano.

—D. Sebastian Ferrer y Garriga, abogado, juez municipal del distrito del Pino.—Por el presente único pregon y edicto se cita, llama y emplaza á Baltasar Ferrer y Vallverdú, natural de Barcelona, de trece años de edad, de profesion tejedor, vecino que ha sido de Badalona, habitante en la plaza de la Fuente, número siete, tienda, cuyo actual paradero se ignora, para que comparezca en este juzgado municipal dentro el término de nueve dias contados desde la publicacion del presente, á fin de oír el dictámen fiscal que debe recaerle en el juicio de faltas. Apercibido que de no comparecer recaerán sobre él los perjuicios que en derecho haya lugar. Dado en Barcelona á quince de febrero de mil ochocientos setenta y dos.—Sebastian Ferrer.—Por mandado de S. S.—Juan B. Fauro.

CRONICA RELIGIOSA.

Continúa el novenario de las benditas almas del purgatorio en la parroquial iglesia de Santa Ana; predicará el Dr. D. Antonio Crehuet, Pbro.



DOÑA ISABEL PUJOL Y CROSAS,

VIUDA DE PONS DE VALL,

falleció el día 26 del pasado enero. (E. P. D.)

Sus hijos, hija, hijo político, hermanas, hermanas políticas y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que para eterno descanso de su alma se celebrará en la parroquial iglesia de San Pedro de las Puellas, mañana martes á las diez.

Las misas despues del oficio, y en seguida la del perdon.—El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

ANUNCIOS.

SOCIEDAD BARCELONESA

PARA LA VACUNACION ANIMAL.

Mañana de 8 á 5 de la tarde, y el miércoles desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde, habrá inoculación directamente desde la vaca, en el local de la Sociedad, calle de Ronda, núm. 154, bajos (proximo á Junqueras).

PRECIO DE UNA VACUNACION DIRECTA, 50 REALES.

Además en dicho establecimiento se expenden tubos con linfa vacuna, al precio de SEIS PESTAS uno.

NOTA.—Los pedidos de fuera podrán dirigirse á D. José de Letamendi, Merced, 4, 2.º; á D. Juan Giné, Libertad, 2, 3.º; á D. Antonio Anet, Ancha, 80, principal, y á D. Esteban Golofre, director del Matadero de Barcelona, fonda del Universo.—El importe deberá abonarse en metálico, letras de fácil cobro ó bien en sellos de franqueo.

AVISOS.

MADAMA DAVIN, comadrona francesa de 1.ª clase de la facultad de Montpellier recientemente llegada á Barcelona, tiene el honor de participar á las señoras que en su gabinete dará consultas gratuitas los lunes, miércoles y viernes, de 2 á 4, y espera además que las señoras de esta capital se dignarán honrarla con su confianza. Hospital, 15, 2.º

MATRIMONIO CIVIL.

Por el módico precio de 20 rs. se practican las diligencias necesarias. Calle de la Merced, 33, 2.º

La rifa de las Salas de Asilo tendrá lugar con el sorteo de Madrid del 20 del corriente. Las señoras de la junta recuerdan al público que despues de publicadas las suertes en el Boletín oficial de las seis primeras bolas que salgan de la urna, las publicarán los periódicos de esta capital, que será la única lista á que daban atenderse. Siguen despachándose los pocos billetes que quedan en las joyanías de los señores Suñol hermanos y D. Pedro Soler.

217

INCENDIOS.

Se advierte al público, que en virtud de convenio celebrado entre EL FENIX ESPAOL, compañía de seguros reunidos y LA ESPANOLA, compañía general de seguros, desde el día 15 del mes pasado en que esta compañía deseosa de dar mayor impulso á los ramos de marítimos y sobre la vida, ha cesado en la contratación de seguros contra incendios; la compañía EL FENIX ESPAOL queda encargada con poder bastante, de la gestión de cuanto concierne á las operaciones de incendios que aquella compañía tiene suscritas.

En su consecuencia, los suscritores de la compañía general de seguros LA ESPANOLA que tuviesen asuntos de que tratar en dicho ramo, deberán dirigirse á D. Alejandro de Bacardí.

Se replica al notario de esta ciudad, en cuyo poder Francisca Blanch y Gasso, viuda de Segismundo El, otorgó su última voluntad en los años 1868, 69 ó 70, se sirva dar aviso al procurador del colegio y de los tribunales de esta ciudad, D. Francisco Montaner, plaza Sta. Ana, n. 20, 4.º 3

Aprendices, se aceptarán dos para drogueros y un oficial confitero para fuera: informarán Gombau, n. 3, chocolatería.

1

Dinero, se dejarán en esta ciudad y Esasanche 5,000, 6,000 y 2,000 duros al 5 por 100; darán razon plaza Real, imprenta, tienda n. 7, de 10 á 2 y de 4 á 8.

LECCIONES A 20 REALES AL MES.

De francés, matemáticas, cuentas de toda clase gramática y dibujo. La teneduría de libros y cálculo se enseñan en 25 días: S. Ramon, n. 2, piso 2.º

Se necesitan jóvenes para repartir. Amargós, núm. 7, piso 3.º

VENTAS.

Se vende la polacra goleta TROVADOR, de 3,600 á 4,000 quintales de porte, recién forrada en cobre y bien carenada de casco y aparejo. Calle de Prim, n. 7, piso 1.º darán razon.

CONDURANGO.

CONTRA EL CANCER.

Siendo muy lisongeros los resultados obtenidos con la corteza legítima del Condurango EQUATORIA GARCIANA, ya en los hospitales, ya en casas particulares, participamos haber recibido otra partida en vista de su creciente consumo, la que espendemos al por mayor y menor á precios muy arreglados, así como su jarabe, tintura, polvos, etc., todo dosificado y con detallado prospecto. Laboratorio del Dr. Marques. Hospital, núm. 109.

Se vende una tartanita con su jaca y guarniciones. Calle Zurbano, n. 7, en Gracia.

Se vende una tienda muy antigua y acreditada. Calle de Aviñó, n. 49.

Fábrica de fósforos y azufres de todas clases, al por mayor y menor. de José Batlló, antes de Pedro Trabal. Plaza del Raspall, n. 7, Gracia.

Se vende una chocolatería á precio cómodo. Razon, Carders, n. 45, de 42 á 1, y de 6 á 7.

Se vende una tienda de pastas para sopa. Darán Razon Padró, n. 6, tienda.

CATARROS, TOS. Con la pasta pectoral del Dr. Borrell, se curan con prontitud y con poco gasto. Precio 5 rs. caja, botica Universal, Conde del Asalto, 52. 0

VENTA.

A la mayor brevedad se venderá en pública subasta el místico goleta español PESCADOR, de porte 61 toneladas: informará D. Joaquín Salvador, plaza de las Ollas, n. 7.

Barbería acreditada para vender, por ausentarse su dueño. Calle de la Concordia, n. 40. Barcelona.

GANGA. Hay para vender una revendería en punto céntrico, bien acreditada, con todos sus enseres necesarios. Razon Arco del Teatro, 6, tienda de varios generos.



LA EMPERATRIZ.

Fábrica de corsés de todas hechuras. Venta al por mayor y menor. Calle de Escudillers Blancs, 1.ª, tda. esquina á la de la Leona, detrás de la plaza Real.

Se vende un terreno de 73,280 palmos cuadrados á 2 rs. palmos, libre de censo, cercado de paredes y con una pluma de agua, situado á la entrada de Gracia. Informarán en la zapatería Catalana, plaza Sta. Ana, n. 3.

VENTA DE UN BUQUE.

Por todo el día 1.º de marzo y encima, el Anclen de este puerto, se venderá en pública subasta si la pastura es admisible el bergantin goleta español PAIVA, forrado y carenado, pronto á salir á la mar y de cabida 400 pipas en palmeo. El inventario y demás instrucciones en casa D. Joaquín Salvador, plaza de las Ollas, n. 7.

Se vende una fundición con todos sus enseres y con una máquina de 2 caballos de fuerza sistema Alexander; á los vendedores les es igual venderla por entera ó por piezas separadas. Los que les convenga, diríjase en la calle de San Juan de Malta, n. 6, local de dicha fundición, en el Clot.

COMPRAS.

Se comprarán dos escalas de carvól de fusta. Darán raó carrer de Carders, n. 16.

SE COMPRAN OBLIGACIONES Y CUPONES DE LA PENINSULAR, los del Estado, los del ferrocarril de Almansa.—Cartas de pago de la caja de depósitos.—Acciones y residuos de la sociedad de Crédito comercial.—Pólizas del Porvenir de las familias.—De la Tutejar.—De la Nacional.—Títulos del Banco de Economías, y toda clase de valores públicos. Mendizábal, 18, 4.ª derecha.

ALQUILERES.

Una señora francesa que habla muy bien el español, desea alquilar un piso 1.º bien amueblado en buena calle y detrás jardines. Calle San Pablo, n. 1, platería, darán razon.

Piso primero recién pintado con agua de pie y gas. Puerta Nueva, n. 31, informarán de 11 á 1 en el mismo piso.

PERDIDAS.

Se suplica á la persona que hubiese encontrado un perro todo blanco edad 7 semanas, buldoo, se gratificará su devolución calle de Roig, n. 1, tienda.

Ayer noche se perdió una catchroba (pipa) con su caja, se gratificará la devolución en la calle del Hospital, 49, 3.º.

CRONICA OFICIAL.

—Sociedad especial minera Union Miñera.—La junta general ordinaria que previene el art. 37 del reglamento de esta Sociedad, tendrá lugar el día 29 del corriente, á las dos y media de la tarde, en las oficinas de la misma, sitas en la calle Nueva de San Francisco, número 31, piso principal; á cuyo fin los señores accionistas de las tres procedencias fusionadas podrán pasar desde el día 20 á recoger las papeletas de entrada á la junta.

Además de los objetos de que debe tratarse en la junta general ordinaria, según el reglamento, se tratará de la conveniencia ó inconveniencia en declararse en sociedad libre, con arreglo á la ley de 19 de octubre de 1860.—Barcelona 1.º febrero de 1872.—El contador secretario, Juan Coll.

—Lloyd Catalan de seguros marítimos.—Con arreglo á lo que previene el artículo 23 de los Estatutos, esta Sociedad celebrará junta general ordinaria de accionistas á las once de la mañana del día 3 de marzo próximo, en el local de sus oficinas, calle de Gignás, n.º 6. Por la secretaria de la Sociedad se entregarán desde el día 20 del mes actual las correspondien-

tes papeletas á los señores socios con derecho de asistencia. Barcelona 9 febrero de 1872.—P. A. de la J. I. El secretario, Ramon Soler.

—El Cabotaje.—Compañía anónima de seguros marítimos.—La junta general ordinaria de señores accionistas tendrá lugar á las siete de la noche del día 4 de marzo próximo en las oficinas de la sociedad, calle de Alcólea, antes paseo de Isabel-II, núm. 14, cuarto principal. Desde el día 19 del corriente se facilitarán las papeletas de entrada en la secretaría de la misma. Barcelona 15 febrero de 1872.—P. A. de la J. I.—Francisco Maristany y Galcerán, vocal secretario.

—Congregación de la Caridad Cristiana.—Por motivos ajenos á esta corporación, se suspende el sorteo que habia de tener lugar en el día de hoy, avisándose oportunamente cuando se verifique. Barcelona 19 de febrero de 1872.—Manuel Buigas, vocal secretario.

—Caja de ahorros de la provincia de Barcelona.—Han ingresado con la fecha de este día 100,164 reales procedentes de 819 imposiciones, siendo 63 el número de nuevos imponentes.

—Se han devuelto 92,553 rs. 90 cs. á petición de 149 interesados. Barcelona 18 de febrero de 1872.—El director de turno, Marqués de Alfarrás.

—Monte-pío Barcelonés.—En la almoneda de alhajas que se celebrará á las nueve de la mañana del martes, día 20 del corriente, se pondrán en venta los préstamos desde el número 6,607 al número 7,881, ambos inclusive. Barcelona 18 de febrero de 1872.—El director de turno, Barón de Vilagayá.

CORREO NACIONAL.

MADRID, 17 DE FEBRERO.—De la «Correspondencia de España.»

La «Gaceta de hoy publica el decreto que habíamos anunciado, expedido con fecha 16 del corriente, mandando queden derogadas las disposiciones contenidas en el de 20 de octubre último, relativas á la inamovilidad de los empleados que constituyen la secretaría del ministerio de Fomento.

—El decreto de que arriba damos cuenta, se funda en que disposiciones de índole tan trascendental como lo es la de declaración de inamovilidad, carecen de una sello de completa justicia y equidad si á la vez no se fijan condiciones adecuadas de ingreso y ascenso en el ramo á que se refieren, otorgándose solo á los funcionarios que las reúnan el codiciado derecho de inamovilidad.

—Por el ministerio de Hacienda se ha expedido en 1.º del actual una orden disponiendo que en lo sucesivo, cuando los viajeros no traigan consigo sus equipajes, podrán estos ser despachados por los conductores ó personas autorizadas al efecto, siempre que se justifique, á juicio de la administración, que se destinan al uso particular.

—Las personas que se embarquen con destino á nuestras posesiones ultramarinas no necesitan pasaporte alguno, y si solo la cédula de empadronamiento, salvo en el caso á que se refiere el artículo 3.º del decreto de 17 de diciembre de 1862.

Así se ha declarado por real orden de 14 del corriente.

—En los días 16 al 26 del actual se satisfará la mensualidad de enero último por la caja de administración económica de Madrid, á los individuos del clero que han jurado la Constitución y pertenecen á esta diócesis y provincia.

—En breve verá la luz pública un libro del comandante de artillería don Luis Vidart, donde después de examinar los varios sistemas de reemplazos militares que hoy existen, se sostiene la justicia de la abolición de las quintas y se proponen los medios prácticos de llevar á cabo esta trascendental reforma en la organización de nuestro ejército.

—Hoy á las cuatro de la tarde se reúne el comité central del partido progresista radical.

—Ayer visitó S. M. el emperador del Brasil el estudio de nuestro eminente pintor don Federico Madrazo. S. M., que es uno de los príncipes mas ilustrados, no diremos de América, donde es el único, sino de Europa, y de los mas inteligentes, sobre todo en Bellas artes, se hizo enseñar todas las obras y hasta los bocetos que el ilustre artista tiene en su estudio, se mostró extraordinariamente complacido y se dignó dirigirle las mas lisonjeras expresiones. Es altamente laudable el ejemplo que está dando S. M. brasileña.

—Las autoridades francesas se han apoderado de grandes cantidades de pólvora introducidas fraudulentamente por las fronteras de Suiza, Bélgica, Italia y España.

—Se ha elevado á plebiscario la famosa causa llamada por la prensa «El drama misterioso de la calle de Valverde», en la cual, como es sabido, juegan los mas delicados sentimientos de familia. El conocido jurisconsulto don Francisco de Paula Canalejas se ha encargado de la defensa del joven acusado.

—A las cinco de la tarde terminó el consejo con el rey y se reunieron los ministros en la subsecretaría de Estado.

—A esta hora estaba en alza el papel ministerial, pues habia esperanza de que continuara el gabinete sin mas modificación que la del ministro de la Guerra.

De la «Epoca»:

Ha llamado mucho la atención que en los primeros nombramientos hechos por el nuevo señor ministro de la Guerra se haya prescindido de la excelente costumbre, introducida por

el señor general Bassols, de acompañar cada nombramiento con un extracto de la hoja de servicios del agraciado. Este vacío, que casual ó intencionalmente deja la «Gaceta», la prensa debe llenarlo, aun cuando no sea mas que como tributo de respeto al acuerdo de un ministro tan identificado con la revolucion como el señor general Bassols.

Hé aquí algunos datos que rectificaremos si hubiese equivocacion, sobre los méritos y servicios de los jefes ascendidos:

Don Eduardo Nouvilas pidió el retiro en 1866, siendo teniente coronel, y se le volvió al servicio de coronel en 1868, ascendiendo á brigadier en 1869, y ahora á mariscal de campo, sin mérito de guerra que se sepa.

Don José Merelo fué subteniente y obtuvo su licencia absoluta en 1843, sin conseguir volver á él en dos diversas épocas en que se concedió á otros que la habían recibido por causas políticas. Ejerció luego el cargo de comandante del resguardo de Puerto Rico y Cuba, empleos civiles sin consideracion militar alguna. En 1868 fué hecho coronel, y se le dió el mando de la guardia civil contra reglamento: en 1869 ascendió á brigadier, y hoy á mariscal de campo.

Don Eulogio Gonzalez era comandante de infanteria del batallon de Almausa, pronunciado en 1866 en Avila, con el que emigró á Portugal; en 1868 volvió al servicio con el empleo de coronel; en 1869 fué nombrado brigadier, y en la «Gaceta» de hoy se le asciende á mariscal de campo. Este jefe es el que segun se dijo maltrató al subdelegado castrense de Tarragona, de cuya causa nada hemos vuelto á saber.

Don Manuel Andia mandaba en la batalla de Alcolea el regimiento del Príncipe á las órdenes del marqués de Novaliches; al dia siguiente de ella fué ascendido á brigadier por el duque de la Torre; mandaba ahora una brigada de la guarnicion de Madrid, cuando se le ha hecho general.

Don Carlos Saenz del Court, es el único unionista de los cinco ascendidos á mariscales de campo y el de carrera mas larga y atendible, habiendo pertenecido á la Guardia: el general O'Donnell lo hizo brigadier en 1863, y ahora se halla de ayudante del Rey.

Don Teodoro Sagasta era comandante retirado con el grado de coronel de infanteria de marina, y en 1868 se le volvió al servicio haciéndole coronel, y el general Bassols le llevó al ministerio de la Guerra, donde se encuentra al ascender á brigadier: suponemos piadosamente que algo influirá su apellido para este ascenso, cuando no se le conocen méritos de guerra recientes que lo justifiquen.

Los señores Sasot y Diaz Harraza tambien ascendidos á brigadieres, se hallaban igualmente retirados, si no recordamos mal, cuando la revolucion de 1868 los volvió al servicio y los hizo coroneles.

¿Qué inconveniente habia para que la «Gaceta», ó mejor dicho, el ministerio de la Guerra, respetando la costumbre establecida, publicara estas sencillas y elocuentes noticias brevísimas?

—Anuncia el «Correo Militar» que el señor general Rossell ha presentado la dimision del cargo de segundo jefe del cuarto militar del rey.

No se dice la causa.

—La necesidad de establecer una guarderia rural que proteja las propiedades en despojado, hoy en el mas completo abandono, está generalmente reconocida; pero en esto como en tantas otras cosas, la revolucion regeneradora de setiembre se ha contentado con destruir lo que encontró establecido sin cuidarse de reemplazarlo. La Guardia rural creada por el ministerio Narváez dejaba bastante que desear para cumplir los fines de su instituto, y nosotros fuimos los primeros en publicar los abusos que de varios puntos se nos comunicaron, deseos de que se les aplicara el oportuno correctivo. Probable es que con el tiempo se hubieran remediado, alcanzando la nueva institucion el prestigio indispensable para llenar su cometido. El gobierno provisional revolucionario, sin embargo, cortó por lo sano suprimiendo el cuerpo de guardias rurales y dejando á las corporaciones populares el cuidado de proteger la propiedad, al mismo tiempo que las privaba de recursos para hacer frente á sus mas apremiantes obligaciones. Las consecuencias no han tardado en sentirse. Los guardias particulares vienen siendo objeto de todo género de atropellos y los robos é incendios se repiten en los campos con escandalosa frecuencia. Hace pocos dias dimos cuenta del asesinato de un guarda en la provincia de Guadalajara. De Andalucía nos escriben que los propietarios de olivares tienen que resignarse á partir el producto de sus cosechas con los rateros, que se llevan la aceituna en grandes cantidades. De Pamplona nos escriben que en la rica y extensa vega de Lodoza no hay medio de recoger cosechas ni frutas, porque los malhechores destruyen todo lo que no pueden llevarse. El clamor contra semejantes atentados es universal, y todos piden que se adopten sin demora las medidas necesarias para evitarlos. A este fin se dirige una Memoria que acaba de publicar nuestro particular amigo don José Galefe, exponiendo un proyecto de guarderia rural que, segun parece, ha merecido la aprobacion del ministro de Fomento. Las bases que el autor de dicho interesante trabajo considera necesarias en el personal del cuerpo de vigilancia de los campos son las siguientes:

- 1.ª Fuerza única para los campos y los montes inamovible.
- 2.ª Disciplina militar muy rigida.
- 3.ª Independencia completa, como cuerpo, de las autoridades locales.
- 4.ª Conocedora de la constitucion de nuestra propiedad rural por medio de un buen libro expresamente escrito.

- 5.ª Concedora del Código penal en todo lo que pueda tener relacion con los campos.
- 6.ª Juramento obligatorio en los jefes y subalternos, ante el presidente de la Audiencia territorial.
- 7.ª Obligatoria la guardería para todos los ayuntamientos.
- 8.ª Voluntaria para los particulares que quieran pedir guardas al campo mediante retribucion.
- 9.ª Costeada por las provincias y municipios.
- 10. Y sumamente económica para poderse sufragar particularmente.

Los gastos que ocasionaria el nuevo cuerpo están calculados en 20 millones de reales, de los que deducidos 3.180,000 que cuesta el sostenimiento de los actuales guardas de montes, quedan líquidos 16.820,000 reales. La Guardia rural creada por el ministerio Narvaez costaba 43,650,000, obteniéndose por lo tanto una economía considerable. El efectivo del cuerpo lo fija el señor Galofre en 7,000 subalternos y 1,000 jefes, que unidos a los 880 guardas de montes que hoy custodian los del Estado, hacen un total de 8,880 hombres. El autor de la Memoria se extiende en extensas consideraciones que la falta de espacio nos impide reproducir, pero sobre las cuales llamamos la atencion de las personas competentes, y muy en particular la del gobierno, que tiene el imprescindible deber de poner término cuanto antes a la triste situacion que todos lamentamos.

De el «Imparcial»:
 Con profunda pena y á ruego de nuestro querido amigo el ex-diputado don Vicente Rodriguez, publicamos á continuacion el manifiesto que acaba de dirigir á los electores del distrito de Chinchon, que dignamente acaba de representar en las últimas Cortes.

Uno de los mayores remordimientos que con el tiempo ha de sentir el señor Sagasta, es el haber llevado con su conducta el desengaño, la fatiga y el dolor á espíritus tan rectos y tan vigorosos, á liberales tan curtidos en la lucha y tan útiles á la causa del partido progresista como el señor Rodriguez.

Nosotros vemos con pena la resolucion de nuestro querido amigo, porque los hombres de su fe, de su actividad, de su prestigio y de su honradez, son elementos indispensables en partidos que, como el progresista-democrático, lo debe todo al valor de las ideas y á la probidad de sus individuos.

Hé aquí ahora el manifiesto á que nos referimos:
 «A LOS ELECTORES DEL DISTRITO DE CHINCHON.

Convocadas nuevas Cortes para el día 2 del próximo abril, me creo en el deber de dirigir-me á vosotros, ya para manifestaros mi gratitud por la honra que me dispensasteis nombrándome diputado en la última eleccion, ya tambien por los ofrecimientos que me hacéis muchos de vosotros de apoyar mi nombre en las próximas elecciones. No dudo que con la benevolencia de todos los que me ofrecéis vuestros votos podria confiar en el triunfo de mi candidatura, porque ni soy nuevo en esta clase de luchas electorales, ni los obstáculos de la reaccion de hoy son para poner espanto en mi ánimo, aunque sean mas sensibles á mi corazon que en anteriores ocasiones en que la causa liberal no luchaba contra falsos amigos, sino contra enemigos francos y descubiertos. Treinta y dos años he consumido combatiendo en toda clase de lides por la consolidacion de la libertad en nuestra patria, y al entrar en el último periodo de mi vida sin haber logrado tan buen deseo, me encuentro sin fuerzas para librar nuevas batallas contra la prevaricacion, la hipocresia y la perfidia. ¡Coscillon execrable! imposible de combatir en lucha abierta con armas de buena ley.

Mi espíritu desfallece ante tan bastarda lucha, y apenas mi alma al ver á la cabeza del ejército enemigo á mis amigos mas queridos, á mis compañeros de infortunio que hoy han vuelto la espalda al partido progresista, á quien deben cuanto son, produciendo en su seno la lamentable excision que dió por resultado la caída del ministerio presidido por mi ilustre amigo el señor Ruiz Zorrilla, que tan favorable acogida tenia en el país, he resuelto, despues de serias meditaciones, retirarme á la vida privada á lamentar los males que presiento para nuestra patria y la nueva dinastia, despues del pavoroso problema planteado el 24 de enero último, cuyo resultado ha sido, en primer término, alejar del poder al partido progresista-democrático, el mas numeroso, el mas unido y mas popular de todos, y la formacion de un gobierno cuyos principales auxiliares son los hombres funestos que traen á mi memoria las épocas del 43 al 54 y del 56 al 68, períodos sangrientos que registran las crueles persecuciones que el partido progresista sufrió por su amor á la libertad y á todo progreso humano.

Aprovecho esta ocasion para hacer extensiva mi gratitud y eterno reconocimiento á los valerosos patriotas del liberal distrito de la Latina de esta capital, á los que tambien debo el honor insignie de que me hayan elegido dos veces diputado á Cortes, y el de ser presidente de su comité electoral desde el año 56, como asimismo á los señores jefes, oficiales, sargentos, cabos y voluntarios del bravo batallon 1.º de la Latina, que tuve la honra de crear á raiz de la revolucion de setiembre, y del cual soy su primer comandante, batallon que conmigo ha prestado muchos y señalados servicios á la libertad y al orden en momentos bien difíciles por cierto. Y no creais, amigos míos todos, que al dejar la vida pública lo haga porque haya perdido la fé en la libertad, en cuyo definitivo triunfo confio, ni por temor á los peligros que la monstruosa coalicion que hoy rige los destinos del país pueda atraer sobre las instituciones creadas por las Cortes Constituyentes; porque en el largo periodo que vengo afiliado al noble partido progresista, dentro del cual pienso morir, he probado que siem-

pre he ocupado mi puesto de honor en cuantos esfuerzos ha hecho por reconquistar la libertad, exponiendo mi vida en los movimientos del año 40 en Sevilla, del 44 en Cartagena, del 54, 56, 22 de junio del 66 y 29 de setiembre del 68 en las calles de Madrid, y solo los recientes y crueles desengaños, y la debilidad que siento en mis fuerzas físicas por lo avanzado de mi edad, me obligan á retirarme al hogar doméstico, donde siempre podeis contar con el cariño y simpatías de vuestro agradecido amigo—Vicente Rodriguez.

Madrid 15 de febrero de 1872.

CORREO EXTRANJERO.

PARIS, 16 DE FEBRERO.—Los periódicos dicen que despues de los funerales de M. Conti, diputado por Córcega y antiguo secretario particular de Napoleon III, M. Rouher ha sido rodeado por un grupo que ha gritado: «Viva Rouher, viva el emperador.» Tambien se han dado gritos hostiles á esta manifestacion.

—La oposicion de gran número de juntas de comercio al impuesto sobre las operaciones mercantiles ha impresionado desfavorablemente á los diputados. Créese que esta actitud de las juntas de comercio acabará por decidir á la mayoría á aprobar el impuesto sobre las primeras materias.

—La comision nombrada para examinar la proposicion del general Ducrot propondrá una orden del dia censurando á M. Pierre Lefranc y se declarará por las diligencias judiciales contra M. Rouvier.

—El centro derecho se reunió ayer para discutir su programa, que con tendencias monárquicas, es especialmente conservador. El programa no rechaza la República, si se establece sobre las bases del sistema parlamentario, y sostiene la bandera tricolor.

—Ha sido condenado á muerte Baudin, que en tiempo de la Commune dirigió el incendio de las Tullerías y mató al farmacéutico M. Coq.

—Dicen de Berna que el gran consejo del canton de Neuchatel ha votado por 47 votos contra 34 la exclusion de las escuelas de los miembros de toda orden religiosa.

LONDRES 16.—Una carta de M. Gladstone dice que el tratado de Washington es claro y no tiene nada de ambiguo. M. Gladstone espera que con tiempo y paciencia se aclarará la cuestion.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 17 de febrero, á las 7:40 tarde.—El periódico republicano federal la «Discusion», ha publicado un suplemento en el cual dice que el señor Sagasta accedió á entregar cuatro carteras á los unionistas, habiéndose presentado á palacio para notificarlo á su majestad.

El rey negóse á acceder á la modificacion del ministerio.

El señor Sagasta pidió tan solo el reemplazo del general Gaminde.

El rey negóse nuevamente á acceder á la modificacion, presentando entonces la dimision el señor Sagasta; parece que quedó admitida.

Añade el suplemento que la Tertulia progresista está reunida, y que se espera que el señor Ruiz Zorrilla sea llamado á palacio.

Madrid 17 de febrero, á las 9:30 noche.—Autorizado niego la crisis. Unicamente el general Gaminde dejará la cartera de la guerra por falta de salud.

Se ha tratado de la modificacion del ministerio entrando en él cuatro unionistas, pero se ha creído innecesaria, apoyando incondicionalmente á la situacion.

Madrid 17 de febrero, á las 10:45 noche.—El ministerio continuará como hasta aqui. El señor Topete continuará también conociendo la lealtad del señor Sagasta.

Hay rudos debates entre los fronterizos.

Los emperadores del Brasil salen mañana para Granada.

Madrid 18 de febrero, á las 9 noche.—Se ha declarado la crisis.

Ha sido admitida la dimision del ministerio.

Han sido llamados á palacio los jefes de los partidos y los presidentes de las camaras.

Madrid 18 de febrero, á las 10 noche.—Unos suponen que el gobierno será conservador; y otros, radical. Todo, sin embargo, es prematuro.

El gobernador de Madrid y algunos altos funcionarios han dimitido.

El dilema de la crisis plantéase resueltamente entre los señores Serrano y Ruiz Zorrilla.

Esperase en Madrid al general Lersundi, que se presenta candidato á diputado por Vergara contra los carlistas.

Háblase de la posibilidad de una inteligencia entre zorrillistas y sagastinos, rompiendo estos con los unionistas.

Madrid 18 de febrero, á las 1'15 tarde.—La «Gaceta» inserta un decreto prorogando por seis meses el plazo para presentar las solicitudes documentadas para la declaración de excepciones en las capellanías de memorias piadosas; otro declarando la inmovilidad del cuerpo de contabilidad de la tesorería á los empleados que tengan diez años de servicios; y otro autorizando al interventor cajero del Banco de España, para usar estampilla al firmar los billetes.

El general Gaminde ha trasladado su mobiliario desde el ministerio de la Guerra al barrio de Salamanca.

Paris 17 de febrero, á las 8'20 noche.—A consecuencia de una interpelacion el ministro del Interior promete perseguir los folletos bonapartistas dirigidos contra la Asamblea.

El proyecto de M. Dahirel, fijando las relaciones del presidente de la república con la Asamblea, ha sido retirado por dos meses despues de un largo debate.

Londres.—El gobierno inglés es invitado en la Cámara de los comunes á tomar medidas contra el tráfico sobre los chinos patrocinado por Portugal.

La revolucion gana terreno en Méjico. Los insurgentes ocupan Puebla y Veracruz.

BOLSA DE HOY.
3 por 100 frances, 56'57.—5 por 100 id., 91'92.—Exterior español, 31 1/8.

Londres.—Consolidados ingleses, 92 3/8.

Paris 18 de febrero, á las 8'20 noche.—M. Blanqui ha sido condenado á la deportacion en un recinto fortificado.

Cinco de los acusados en el proceso de los asesinatos de los dominicos de Arcueil han sido condenados á muerte.

El principe de Bismark ha sometido al consejo federal un proyecto de ley declarando que la lengua alemana será la comun en Alsacia y Lorena.

Circula el rumor de que el conde de Chambord ha autorizado á los legitimistas á firmar el manifiesto realista de los fusionistas. El centro derecho se ha adherido por medio de una carta á dicho manifiesto; pero insiste en la necesidad de conservar la bandera tricolor.

Tarifa 17 febrero, á las 5'20 tarde.—Ha desembocado á las 5 de la tarde la polaca «Soledad» de Palma.—Viento reinante: Levante duro.

Telégramas comerciales comunicados por los señores Canadell y Villavecchia.

Liverpool, 17 de febrero.—Ventas de algodón, 12,000 balas.—Mercado mejorando.—Orleans á entregar, 11 5/8.

Havre, 17 de febrero.—Ventas de algodón, 1,000 balas.—Mercado mejorando.

Nueva-York, 16 de febrero.—Algodon, 23 1/8.—Arribos, 80,000 balas.—Expediciones, 77,000 balas.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

El Excmo. señor presidente del Consejo de ministros, en circular telegráfica de esta fecha, recibida en este gobierno civil á las nueve de la noche, me dice lo que sigue:

«No habiendo podido llegar á un acuerdo sobre la cuestion suscitada ayer por uno de sus miembros, el Consejo de ministros ha puesto su dimision en manos de S. M.—Dare á V. S. cuenta oportuna de su soberana resolucion. La tranquilidad publica en esta corte y en todas las provincias inalterable.»

Lo que ruego á V. se sirva mandar insertar en su apreciable periódico, para conocimiento del público.

Barcelona 18 de febrero de 1782.—B. Iglesias.